

Espacios verdes espontáneos. Análisis de factores que promueven su surgimiento



Spontaneous green spaces. Analysis of factors that promote its emergence

Neuman, Karina; Santecchia, Guillermina; Zapperi, Paula; Minvielle, Matilde

Karina Neuman kneuman@uns.edu.ar
Universidad Nacional del Sur, Argentina
Guillermina Santecchia
guillermina.santecchia@uns.edu.ar
Universidad Nacional del Sur, Argentina
Paula Zapperi paula.zapperi@uns.edu.ar
Universidad Nacional del Sur, Argentina
Matilde Minvielle matildeminvielle@gmail.com.
Universidad Nacional del Sur, Argentina

Boletín Geográfico

Universidad Nacional del Comahue, Argentina
ISSN: 0326-1735
ISSN-e: 2313-903X
Periodicidad: Semestral
vol. 45, 2023
boletingeografico@gmail.com

Recepción: 23 Junio 2023
Aprobación: 27 Junio 2023

URL: <http://portal.amelica.org/amei/journal/344/3444296006/>

Boletín Geográfico.



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-
NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional.

Resumen: Los espacios verdes como también los espacios públicos, son utilizados por la población para recreación, esparcimiento y como lugares de vinculación. La ciudad de Bahía Blanca cuenta con parques de dimensiones considerables, entre los que se destacan el Parque de Mayo y el Parque Independencia, y plazas distribuidas en toda su superficie, cuyas características no siempre son apreciadas o son acordes a las necesidades de la población. Esto ha llevado a que quienes habitan la ciudad muchas veces opten de forma espontánea por espacios no planificados para esos fines. Algunos autores definen a estos lugares como espacios socioculturales espontáneos o simplemente espacios espontáneos, que pueden ser de uso permanente o puntual y que surgen de la dinámica o requerimientos de la población en un determinado momento.

El objetivo principal de este trabajo es identificar espacios urbanos y suburbanos que la población de la ciudad de Bahía Blanca incorpora de forma espontánea para uso recreativo, analizando los factores que influyen en la elección. Para ello se realizó una encuesta *on line* y se utilizó un SIG (Sistemas de Información Geográfica) para el análisis y manejo de datos geoespaciales. Como objetivo secundario se analizó si la Pandemia de COVID-19 fue decisiva en la elección de estos lugares.

Se identificó que la mayor parte de la población elige banquinas de caminos y rutas de acceso a la ciudad, destacándose el Camino conocido como la Carrindanga, sector noreste y la Ruta Nacional 3, al sur de la ciudad. Los motivos principales para su elección es la amplitud del lugar, poder acceder con el auto y la poca concurrencia de personas. Con respecto a la posible influencia de la Pandemia de COVID-19, en el 70 % de los casos se indicó que acudían a estos lugares de forma previa a las restricciones derivadas de la pandemia, por lo que se deduce que la crisis sanitaria contribuyó con el incremento del número de personas que los eligen.

Palabras clave: encuesta *on line*, espacios verdes, Pandemia COVID-19, planificación urbana.

Abstract: Both green and public spaces are used by residents for recreation, entertainment, and socializing. Among Bahía Blanca city's parks, Parque de Mayo and Parque Independencia stand out, as well as the number of squares that are scattered throughout its surface, whose characteristics don't always meet the needs of

the people. As a result, residents of the city have spontaneously opted for unplanned spaces for these purposes. Some authors define these places as spontaneous sociocultural spaces or simply spontaneous use spaces, which can be permanent or punctual and arise from the dynamics or requirements of the population at a given time.

Our study aims to identify the urban and suburban green spaces that Bahía Blanca residents spontaneously incorporate for recreational purposes, as well as the factors that influence their decisions. An online survey was conducted to gather data for analysis. The data was analyzed using a GIS (Geographic Information System). The GIS was used to manage and analyze geospatial data, which is essential for understanding and visualizing spatial relationships and patterns. As a secondary objective, we analyzed whether the COVID-19 Pandemic was decisive in choosing these places.

It has been identified that a significant portion of the population prefers to use road shoulders and access routes to the city, with the Road known as Carrindanga in the northeast sector and National Route 3 in the south of the city, being particularly popular. The decision to choose a certain place often depends on various factors, including the size, accessibility, and number of people present. In this case, the main reasons for selecting these locations are the spaciousness of the place, being able to access it by car, and the low number of people. However, it is important to consider the influence of the COVID-19 pandemic on the popularity of certain places. The answers of the 70% of the surveys showed that people visited those locations before the restrictions associated with the pandemic were put in place. This suggests that the health crisis may have contributed to an increase in the number of people electing to visit these types of locations.

Keywords: online survey, urban green spaces, COVID-19 Pandemic, urban planning.

Introducción

La calidad de vida de los habitantes de una ciudad está directamente vinculada con el acceso a infraestructura, equipamiento, servicios, entre otros y se ve ampliamente afectada en países en desarrollo donde las ciudades se expanden sin la adecuada planificación del verde público (Bahriny & Bell, 2020). Los espacios verdes son ámbitos utilizados por la población para recreación, vínculo social, esparcimiento, bienestar físico y de reducción del estrés. De esta manera, se han implementado políticas ambientales para favorecer el surgimiento de estos espacios urbanos como estrategia de salud pública (Alcock *et al.*, 2014). En este sentido, Röbbel (2016) relaciona a los espacios verdes con los conceptos de ciudades sostenibles, salud pública y conservación de la naturaleza.

Las ciudades sostenibles de aquí a 2030, tal como se establece en la meta 11.7 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, deben ofrecer a la población acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad. Esto incluye la creación de parques y plazas, y la remodelación de espacios públicos existentes (Naciones Unidas,

2015). Para ello es necesario la planificación urbana, siguiendo leyes locales y estándares internacionales.

En la provincia de Buenos Aires, de acuerdo al Decreto Ley 8.912, referido al ordenamiento territorial y al uso del suelo que rige desde el año 1977, en su artículo 8ºb) denomina a los espacios verdes y libres públicos como aquellos “sectores públicos (en los que predomine la vegetación y el paisaje), cuya función principal sea servir a la recreación de la comunidad y contribuir a la depuración del medio ambiente”. Mientras que en su artículo 13º agrega que: “...en un núcleo urbano serán dimensionados en base a la población potencial tope establecida por el Plan de Ordenamiento”. Adoptando como mínimo, diez metros cuadrados (10 m²) de área verde o libre por habitante. Incluye plazoletas, plazas y parques públicos, estableciendo en cada caso la superficie por habitante y serán convenientemente distribuidos y ubicados en cada área o zona (Decreto Ley 8.912, 1977).

En este contexto, es interesante el aporte de Gómez y Velásquez (2018) cuando analizan el concepto de urbanización “abierta” de la ciudad y mencionan que el desarrollo de las áreas verdes parece estar atado a los espacios sobrantes, remanentes o de reducidas dimensiones, o bien en aquellos que no representan un interés para el mercado inmobiliario. Concluyendo que podría plantearse la pérdida del carácter “ordenador” de las áreas verdes, fundamentalmente en las zonas periféricas de las ciudades.

Por otra parte, la clasificación de espacios verdes públicos propuesta por Tella y Potocko (2009) permite observar la diversidad de lugares que pueden incluirse bajo esta condición. En este sentido, se clasifican en tres grandes categorías:

a) sitios y ámbitos que definen el paisaje de la ciudad, donde los elementos de la topografía asumen un valor excepcional al definir el paisaje natural y estructuran los usos urbanos;

b) parques y paseos, espacios abiertos de la ciudad, de dimensiones y características paisajísticas especiales y cuyo uso colectivo está destinado fundamentalmente a las actividades recreativas,

c) calles del trazado urbano que, por sus dimensiones, tránsito, usos y arbolado, constituyen ejes de valor singular.

De la Torre (2015) reconoce que la inercia física propia de la condición material del espacio público (configuración espacial, atributos materiales y atribuciones de uso) es puesta a prueba de manera constante, por sus cambios de uso. Concordando con Garriz y Schroeder (2014) y Schroeder y Garriz (2009), que plantean que son las personas las que le dan sentido al espacio público, marcando su uso y aceptación, su vida y caducidad. Esto hace que plazas y plazoletas de barrio, que tuvieron mucha actividad en otras épocas y que eran usadas de punto de encuentro, hoy se vean abandonadas y muchas veces utilizadas como basureros por los propios vecinos.

La ley provincial “Paisaje Protegido” (Ley 12.704, 2001), en su artículo 3º considera como “Espacio Verde” a “aquellas áreas urbanas o periurbanas que constituyen espacios abiertos, forestados o no, con fines ambientales, educativos recreativos, urbanísticos y/o ecoturísticos”, es decir incluye además de los espacios arbolados periurbanos, las pequeñas formaciones boscosas alrededor de las estaciones de trenes o plantaciones de árboles a los costados de las rutas. Algunos autores como Nucci (2008) y Feiber (2004) mencionan que las áreas verdes se

caracterizan, además, por el predominio de vegetación que ocupa al menos el 70 % de la superficie y cumplen funciones estéticas, ecológicas y de ocio.

Ranger Mora (2009) incorpora la categoría de espacios socioculturales espontáneos a los espacios públicos, indicando que son aquellos vacantes o constituidos para otros fines (en comparación con otras categorías que menciona y que incluyen espacios públicos tradicionales o especializados, por ejemplo, teatros, centros culturales, entre otros). Esta nueva categoría abarca espacios de uso permanente o puntual en la vida pública y que surgen a partir de ciertas dinámicas y requerimientos socioculturales presentes, concluyendo que es necesario tipificarlos. Garriz y Schroeder (2014), denominan como espacios de cambio espontáneo, a las áreas de la ciudad que los habitantes adoptan como espacios públicos de manera natural, como son los espacios de borde urbano.

El objetivo principal de este trabajo es identificar espacios urbanos y suburbanos que la población de la ciudad de Bahía Blanca incorpora de forma espontánea para uso recreativo. Se busca, además, analizar los factores que influyen en la elección. Una cuestión que se ha considerado en este trabajo es si la pandemia de COVID-19 (COronaVirus Disease) fue decisiva en el cambio de hábito de la población en cuanto a la elección de los espacios recreativos al aire libre. Es sabido que el contacto con espacios verdes, sumado a la actividad física y recreativa contribuyen a la salud física y mental de la población, más aún en contexto de estrés. Aerts, Vanlessen y Honnay (2021) demuestran que la exposición a espacios verdes puede fortalecer la resiliencia y apoyar la salud mental frente a la pandemia de COVID-19.

En Argentina, medidas gubernamentales que incluyeron aislamiento (ASPO, Decreto 297/2020) y distanciamiento social, permisos temporarios de circulación, restricción sobre el radio de alejamiento del hogar, etc. hicieron que la población observe los espacios verdes disponibles en su barrio y en muchos casos, ya liberadas las restricciones, eligieran lugares alejados y amplios, como medio de cuidado de la salud. Existen estudios en países como Ecuador, donde se deja en evidencia problemas del espacio público relacionados con la accesibilidad, diseño, gestión, conectividad y distribución equitativa en las ciudades (Valarezo, Castillo & Alvarado, 2022). Davies y Sanesi (2022) aseguran que los espacios verdes urbanos desempeñaron un papel importante para aliviar las consecuencias de las 'políticas de confinamiento' en el bienestar humano, presentando distintas percepciones de la población de diferentes ciudades de Europa sobre el impacto de la pandemia en relación al uso y disponibilidad de espacios verdes. En Argentina, este contexto de la pandemia COVID-19 motivó a los investigadores a estudiar la relación de sus habitantes con los espacios verdes públicos, la disponibilidad y acceso a éstos, distribución, formas de adecuación para cumplir con los requerimientos de sus habitantes, etc. (Rodríguez Tarducci, Birche & Cortizo, 2021, Jensen & Bilbao, 2021; Roldán & Pagnoni, 2022; Cantar, & Rojas Chediak, 2022).

Área de estudio.

La ciudad de Bahía Blanca, cabecera del partido homónimo, conforma el aglomerado urbano-portuario de mayor relevancia económica de la región suroeste de la provincia de Buenos Aires, Argentina; se conecta a todo el país a través de las vías ferroviarias y por las Rutas Nacionales 33, 35, 3 y 22, y la Ruta Provincial N° 51. El partido cuenta con 335.190 hab., según datos provisorios

del Censo 2022 (Instituto Nacional de Estadística y Censos, INDEC, 2022), su población se vio incrementada respecto al último Censo de 2010 (INDEC, 2010) en un 11 %. La ciudad representa según el censo anterior el 93,3 % de la población del partido.

El ejido urbano de Bahía Blanca se desarrolla sobre una planicie con presencia de terrazas que descienden hacia la línea costera, se halla atravesado por dos arroyos: Napostá Grande y Maldonado, canalizado hasta la cercanía de su desembocadura.

En 2009 el 6 % de la ciudad estaba destinada a parques, reservas y espacios públicos (Urriza, 2016), destacándose entre ellos por la superficie de ocupación, el Parque de Mayo, el Parque Independencia, el Parque Campaña del Desierto y el Parque de la Ciudad. Su ubicación y la de plazas y espacios verdes públicos puede observarse en el mapa georreferenciado que la Municipalidad de Bahía Blanca publica en su página *Web*, el cual fue rectificado en este trabajo utilizando imágenes satelitales de *Google Earth* y constatando la situación patrimonial de las parcelas en la página de la Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires (ARBA) (Figura 1).

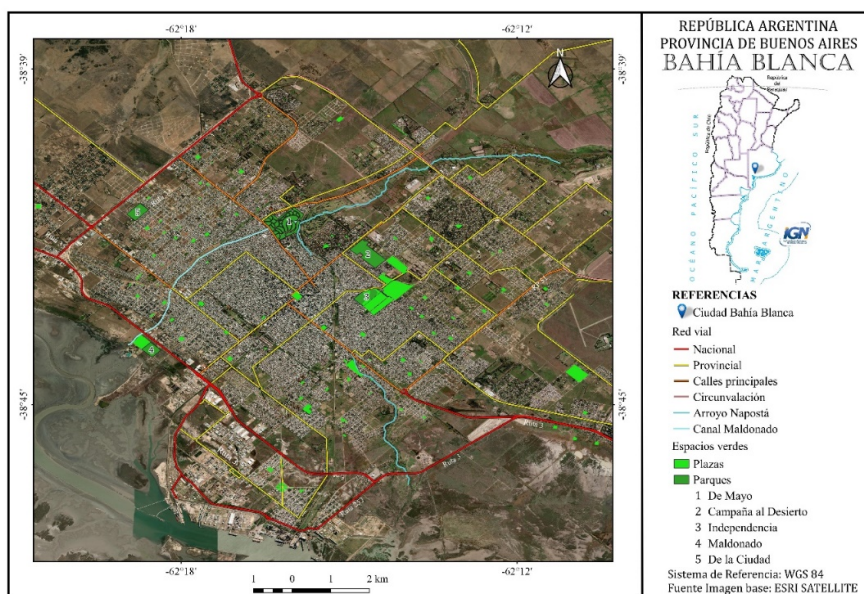


Figura 1.

Distribución de espacios verdes, hidrografía y red vial principal en la ciudad de Bahía Blanca. Fuente: Elaboración propia sobre la base del mapa del Municipio de Bahía Blanca.

<https://www.bahia.gob.ar/mapas/>

Figura 1. Distribución de espacios verdes, hidrografía y red vial principal en la ciudad de Bahía Blanca. Fuente: Elaboración propia sobre la base del mapa del Municipio de Bahía Blanca. <https://www.bahia.gob.ar/mapas/>

Para evaluar la disponibilidad de áreas verdes en las ciudades, el indicador más utilizado es el índice verde urbano (IVU). La Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda un IVU de 9 m./hab. (ONU, Hábitat 2015). Según Tella y Potocko (2009), en general, las ciudades argentinas se encuentran por debajo del umbral verde mínimo recomendado por la OMS, para el caso de la ciudad de Bahía Blanca, el IVU obtenido es de 13,1 m. /hab., siendo mayor al mínimo

exigido (Durán, 2021). Sin embargo, si se considera en general la cantidad de área verde por habitante (m^2/hab), ésta no proporciona suficiente información para una toma de decisiones eficaz (Almohamad *et al.*, 2018), cuando no se da cuenta de la distribución de esos espacios verdes dentro de la ciudad. Por ello, Pizzichini y Sisti (2021), Pizzichini, Aldalur y Sisti (2017) utilizaron TIG (Tecnologías de la Información Geográfica) para relacionar la existencia de espacios verdes urbanos y los grupos poblacionales a nivel de fracción censal, según el censo de 2010 (INDEC, 2010), concluyendo que en Bahía Blanca el 64 % de las fracciones censales no cuentan con un IVU favorable y que las mismas están situadas en las zonas céntrica y suburbana de la ciudad.

Según plantean Schroeder y Garriz (2009), la ciudad cuenta con una insuficiente disponibilidad de espacios públicos para el ocio con desigual distribución y problemas de accesibilidad, lo que determina la necesidad de concretar proyectos que permitan satisfacer la variada demanda ciudadana. Formiga y Ercolani, (1997) evaluaron la localización y distribución de las áreas con fines recreativos en la estructuración de los espacios periurbanos y su relación con la calidad de vida de la población residente, concluyendo que las características de altitud y tipo de suelo en la franja costera no son adecuadas para el uso recreativo, con alguna excepción, como es el caso del Club Náutico (privado). Rosake y Ercolani (2012) realizan un análisis sobre la relevancia otorgada en los diversos planes de ordenamiento urbano y proyectos formulados en la ciudad de Bahía Blanca y a través de una encuesta, estudian la oferta recreativa de los espacios con finalidad de ocio, concluyendo que existe una distribución desequilibrada de la oferta recreativa y la pérdida de espacios públicos en la zona costera, siendo para la fecha los de menor preferencia de la población. En el sector del borde oeste-suroeste de la ciudad, donde se localiza en mayor proporción la población de ingresos más bajos, es donde se encuentra la menor oferta de áreas recreativas, especialmente públicas.

Los espacios públicos tradicionales de la ciudad comúnmente utilizados por la población, han sufrido modificaciones y ciertas restricciones (de circulación, agregado de biciesendas y pistas de salud, cambio en los servicios, etc.), algunas de ellas a partir de la pandemia (Mandolesi, 2015; La Nueva a, La Nueva b, 2020, La Nueva c, 2023; Mitelefé, 2020). Estos cambios dejaron en evidencia que la población opta por ocupar espacios públicos no destinados por el gobierno local para uso recreativo, e incluso, inmuebles privados baldíos. Una simple recorrida por la ciudad y sus vías de circunvalación, principalmente los fines de semana, da cuenta de esta situación (Figura 2).



Figura 2.

Ocupación de las banquetas en Avda. Juan Domingo Perón (conocido como camino la Carrindanga).
WIPS, (2021)

Materiales y métodos

Se realizó un relevamiento tipo encuesta *on line* (formulario *Google*), por ser un método rápido, económico y que abarca un área significativa con mínimos recursos (Luque & Castañeda, 2004), donde se preguntó respecto al uso de espacios espontáneos, con el componente geoespacial como información requerida (ubicación aproximada del hogar del encuestado).

Se consideraron tres grupos: loteos, banquetas y otros. Según la Real Academia Española se entiende por loteo a la actuación realizada a fin de dividir en parcelas un bien inmueble de mayor extensión para su venta o locación que debe ajustarse a directivas impuestas por normas administrativas locales. En este trabajo se mencionan como loteos a los macizos de terrenos de propiedad privada, disponibles para el loteo o loteados, baldíos o parcialmente construidos. Se denomina banqueta a la zona de la vía contigua a una calzada pavimentada, definida como una zona de detención por fuerza mayor o como una vía de escape en caso de emergencia (Ley de Tránsito N°24.449). Mientras que la opción “otros” involucra, por ejemplo, terrenos aledaños a las vías del ferrocarril o al mar, terrenos urbanos baldíos de propiedad pública (fiscal) o privada no utilizados, que por sus dimensiones no son aptos para subdividir, lo que Clichevsky (2009) identifica como tierras vacantes.

Se indagó sobre el motivo de la elección de estos lugares y si la pandemia de COVID-19, el distanciamiento social y la necesidad de permanecer en lugares al aire libre, fueron factores decisivos para cambiar sus costumbres o elección al momento de optar por espacios verdes. Asimismo, se completó la encuesta con preguntas referidas al uso de plazas y parques de la ciudad. En la Figura 3, se observa el diagrama de la encuesta.

Este tipo de muestreo tiene la característica de ser del tipo no probabilístico, denominado Muestreo de Bola de Nieve (Arroyo Menéndez & Finkel, 2019). Además de la divulgación de la encuesta, en primera instancia entre contactos personales, se utilizó la difusión en medios de comunicación, páginas web oficiales de la Universidad Nacional del Sur (UNS) y organismos como el Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires, radios locales y sus redes sociales, de manera de asegurar la mayor cobertura espacial de la encuesta,

contribuyendo a mejorar la tasa de respuesta, *river sampling*, tal como denomina Trujillo Carmona (2019) a este método.

Para un muestreo probabilístico, considerando la población total del partido de Bahía Blanca, un nivel de confianza del 95 % y un error del 5 %, se necesitaría una muestra de 384 encuestados. Como la encuesta del presente trabajo es del tipo no probabilístico, para llegar a conclusiones cualitativas más fiables, se consideró concluida la misma cuando el número de encuestados llegó a 513, asegurando que todos los rangos etarios y los barrios de la ciudad se vieran representados en la encuesta.

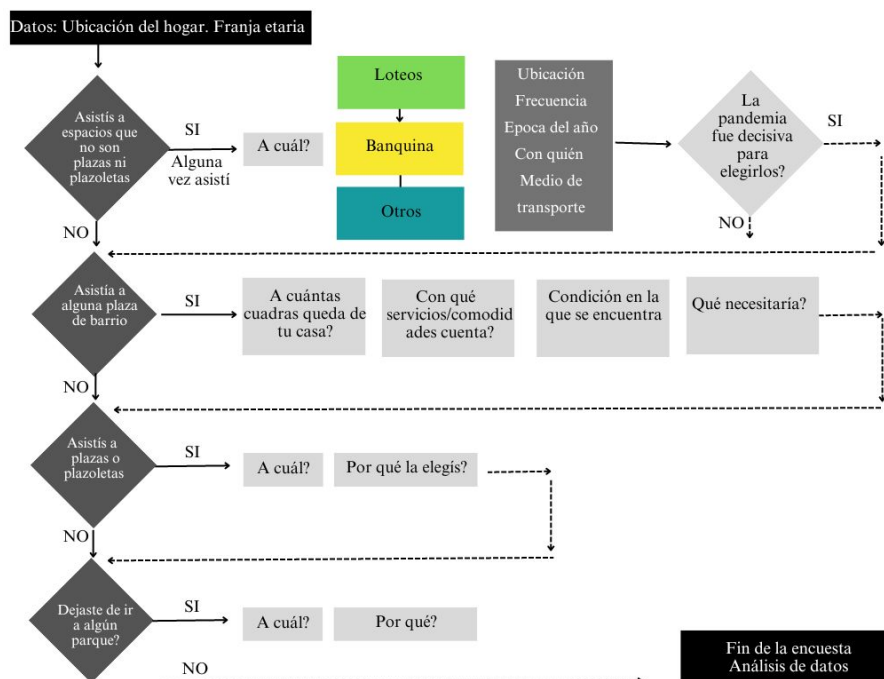


Figura 3.
Diagrama de flujo de la encuesta.
Elaboración propia.

Para lograr una representación efectiva de la información georreferenciada, se utilizó la combinación de imágenes de *Google Earth* y el software de Sistema de Información Geográfica (*Geographic Information System, GIS*) QGIS versión 3.14.

Resultados y discusión

Como resultado de la encuesta se obtuvo la opinión de 513 hab. de la ciudad, mayores de edad, superando la muestra el 0,16 % de la población. Considerando la localización de los hogares de los encuestados y la franja etaria a la que pertenecen se confeccionó el mapa de la Figura 4 a), donde se observa que la distribución es uniforme, aunque se destaca una mayor concentración de respuestas en la zona céntrica y el eje de avenida Alem y muy pocas respuestas en general en los sectores correspondientes a la Delegación Las Villas y Villa Rosas (sector sur). Es de esperarse este resultado, puesto que la densidad de población en la zona céntrica es mayor respecto a la de la periferia. De la misma manera puede observarse hacia el Este y Sur de la ciudad, la escasez de respuestas de encuestados menores a 35 años.

El gráfico de columnas de la Figura 4b), que compara el porcentaje de la población según franja etaria de acuerdo a los datos del Censo 2010 (INDEC, 2010) con las respuestas obtenidas en la encuesta, muestra que la franja etaria de 35 a 56 años es la que obtuvo mayor representación, en contraposición a la que corresponde a jóvenes entre 18 y 25 años. Sólo se obtuvo una respuesta de un adulto mayor de 75 años, esperable por la forma de distribución y la plataforma de la encuesta, excluyendo como plantean Arroyo Menéndez y Finkel (2019) a los colectivos no digitalizados.

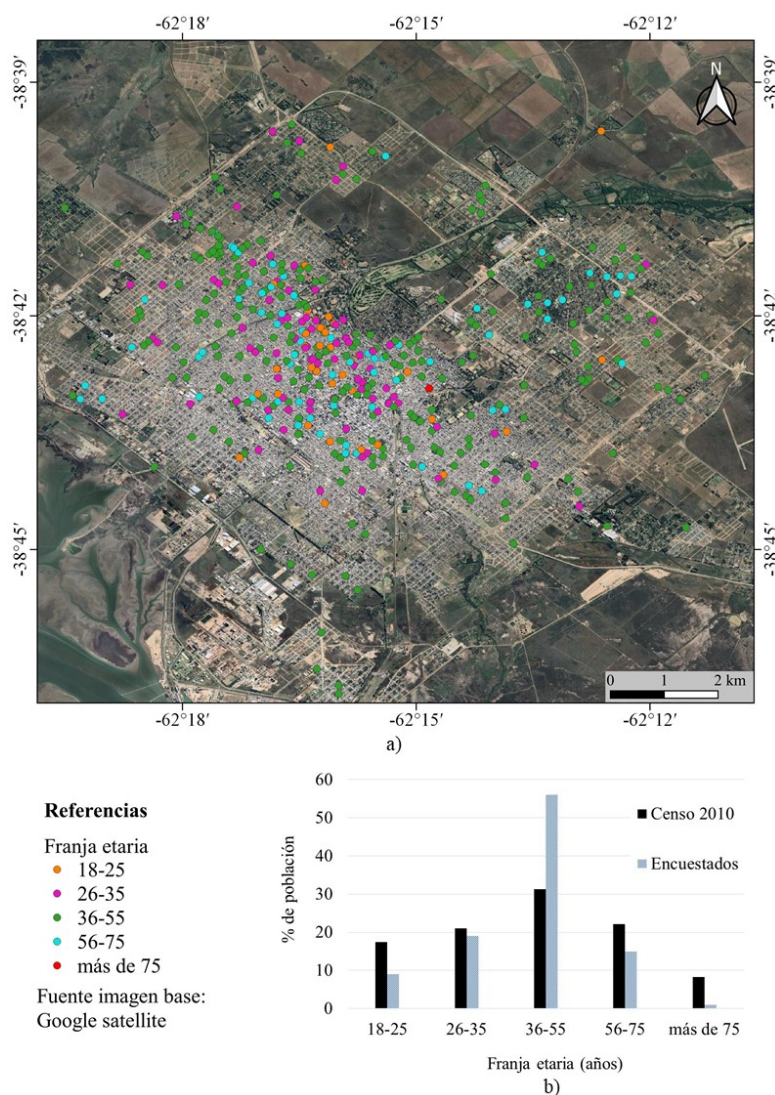


Figura 4.

- a) Ubicación de los hogares de los encuestados, clasificación según franja etaria.
- b) Frecuencia relativa de la encuesta y datos del Censo 2010 (INDEC, 2010).

Elaboración propia.

En la Tabla 1, se observa la distribución de los encuestados según franja etaria, y el porcentaje que representa dentro de cada una la elección de lugares espontáneos para recreación (el porcentaje correspondiente a la franja etaria mayor a 75 años no es considerado por no ser representativo).

Tabla 1

Porcentaje de elección de lugares espontáneos según franja etaria

Franja Etaria (años)	N°de encuestados	Nunca asistió	Asistió/asiste a		
			banquinas	loteos	otros
% por franja etaria					
Entre 18-25	45	62,2	28,9	8,9	0
26-35	101	36,6	57,4	5,0	1,0
36-55	285	41,4	38,2	9,5	10,9
56-75	81	37,0	44,4	8,6	9,9
Más de 75	1	0	0	0	100,0

Elaboración Propia.

En el grupo etario más joven, la mayoría no asiste a estos lugares, mientras los que lo hacen, eligen preferentemente banquinas. El grupo comprendido entre los 26 y 35 años, tiene un alto porcentaje de asistencia a estos espacios, se destaca con un alto porcentaje la elección de las banquinas. Ambos grupos no optan por otros espacios.

El sector de la población más representado en esta encuesta, elige preferentemente banquina, al igual que el grupo de 56 a 75 años. Ambos grupos etarios se destacan respecto de los dos mencionados anteriormente, porque eligen “otros” lugares además de los propuestos en la encuesta. La elección es variada, por ejemplo: terrenos del ferrocarril lindero a las vías, vera del arroyo Napostá Grande, calles del barrio, etc., pero el lugar en común que más se destaca es el frente costero próximo al Balneario Maldonado (nombre oficial: Parque Almirante Brown), lo que denota el deseo o necesidad de la población de tener contacto con el estuario y con la naturaleza (esto último haciendo referencia a las opiniones de los encuestados).

La pandemia COVID-19 y la elección de lugares espontáneos.

En la Figura 5 b) se comparan porcentualmente las respuestas obtenidas. El 58 % de los encuestados asiste o alguna vez asistió a estos espacios no convencionales, es decir, espacios verdes que son elegidos espontáneamente por la población para actividades recreativas aunque estos no hayan sido planificados para tal fin desde la gestión local. Es interesante señalar que el 70 % de este grupo ya elegía dichos espacios para esparcimiento, es decir la situación de distanciamiento social producto de la pandemia de COVID-19 solo incrementó la elección, pero no fue decisiva. En la Figura 5 a) se observa la ubicación de los hogares de quienes respondieron la encuesta según “asistencia a espacios no convencionales” e identificando si nunca asistieron, si asistieron alguna vez, pero ya no lo hacen, y si aún asisten. A su vez, dentro de estas dos últimas categorías se identificaron aquellas respuestas en las que eligieron dichos lugares a partir de la pandemia, que se corresponde con el 18 % de los encuestados (Figura 5 b)). No se observa ninguna relación en cuanto a la elección y la posición geográfica dentro de la ciudad.

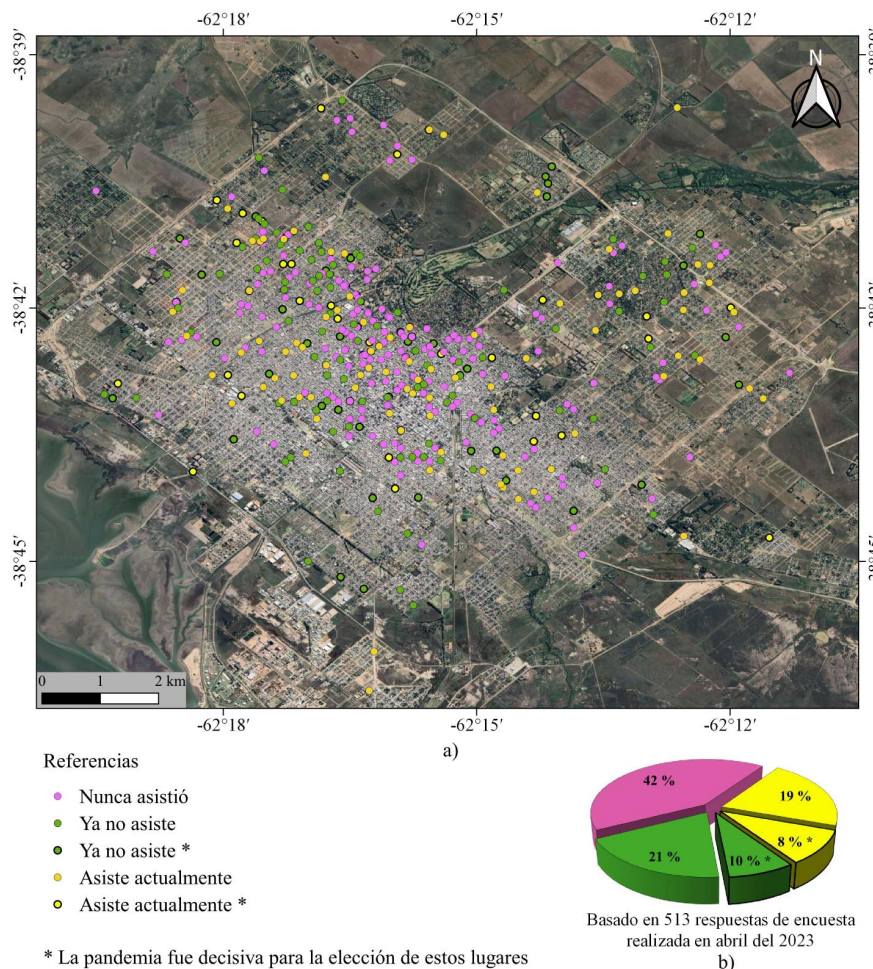


Figura 5.

Ubicación de los hogares clasificados según la asistencia a lugares no convencionales.

Elaboración propia.

Según los datos relevados en la encuesta, las personas que nunca asistieron a estos lugares espontáneos siguen concurriendo a plazas de barrio (99 %) y parques de la ciudad (80 %). Mientras que las personas que aún asisten, el 60 % acude a plazas de barrio y el 75,3 % lo hace a parques, en su mayoría al Parque de Mayo y su continuidad (Paseo de las esculturas, Paseo Lineal Cuyo, Paseo Napostá, Boronat, etc.). De las personas que ya no asisten, un 65 % concurre a plazas de barrio y el 77,2 % a parques, principalmente el Parque de Mayo y alrededores.

Lugares de elección.

Comparando la frecuencia de asistencia a estos espacios, entre los que ya no asisten (pero en algún momento lo hicieron) y los que asisten actualmente, se obtuvieron los gráficos de la Figura 6. Allí se observa una diferencia en el comportamiento de los encuestados: los que aún asisten tienen el hábito de hacerlo con mayor asiduidad, la mayoría de ellos asisten una vez por mes (38 %) o más de una vez por semana (46 %), mientras que los encuestados que ya no asisten, en su mayoría, solían ir menos de cuatro veces al año (37 %). Se observa en este último grupo que en segundo lugar se encuentran los que asistían una vez por semana, y que es más significativo el porcentaje de personas que sólo asistía

una vez al año a estos espacios en comparación con los que asisten actualmente con esa frecuencia (1%).

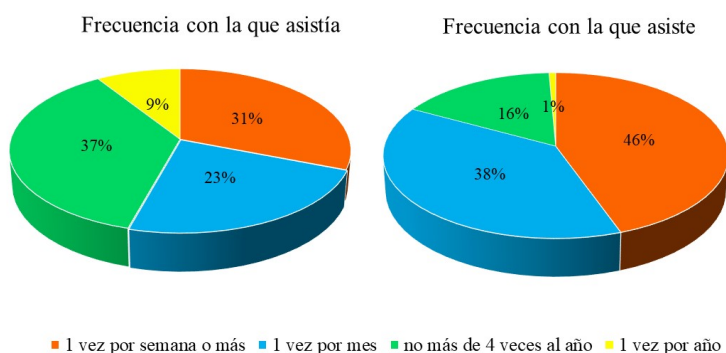


Figura 6.

Frecuencia en que los encuestados asistían o asisten a espacios espontáneos.

Elaboración propia.

Analizando los lugares que prefieren para recreación, el 14,8 % de los que eligen lugares espontáneos optan por loteos nuevos de la periferia o baldíos próximos a sus hogares. El 68,7 % elige banquetas de caminos y avenidas de acceso, y rutas. Teniendo en cuenta esta última elección, se confeccionó la Figura 7.

En la Figura 7a se observa el total de los hogares de encuestados que eligen banquetas, clasificados según rango etario, aquí se demuestra que habitantes de todos los barrios y de todas las edades eligen recrearse en estos espacios. Siguiendo este criterio, se generaron las salidas de mapas de las Figuras 7b, 7c y 7d, correspondientes a las banquetas más elegidas, ellas son:

* Ruta Nacional 3 (7,5 %). Para acceder se movilizan en auto. Más de la mitad ya no asiste a este lugar. Lo eligen por ser amplio, por encontrar lugar libre para estacionar y permanecer al lado del automóvil. Se observa que habitantes de la zona Norte y Este no eligen este lugar.

* Avda. Juan D. Perón (conocida también como la Carrindanga antes del CCT (34,7 %). La mayoría accede en automóvil. El lugar es espacioso, disponibilidad para estacionar y pocos encuestados mencionan el tema de seguridad para niños. La mitad de los encuestados ya no asiste, estos ya elegían estos lugares antes de la pandemia.

* Camino de la Carrindanga después CCT del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) (37,1 %). Se movilizan en auto y un gran porcentaje en bicicleta. Destacan que el lugar es amplio, sin demasiada gente y alejado de la ciudad. La mayoría ya elegía estos lugares antes de la pandemia. Con la salvedad de que los que ya no asisten, la mayoría eligió estos lugares a partir de la pandemia.

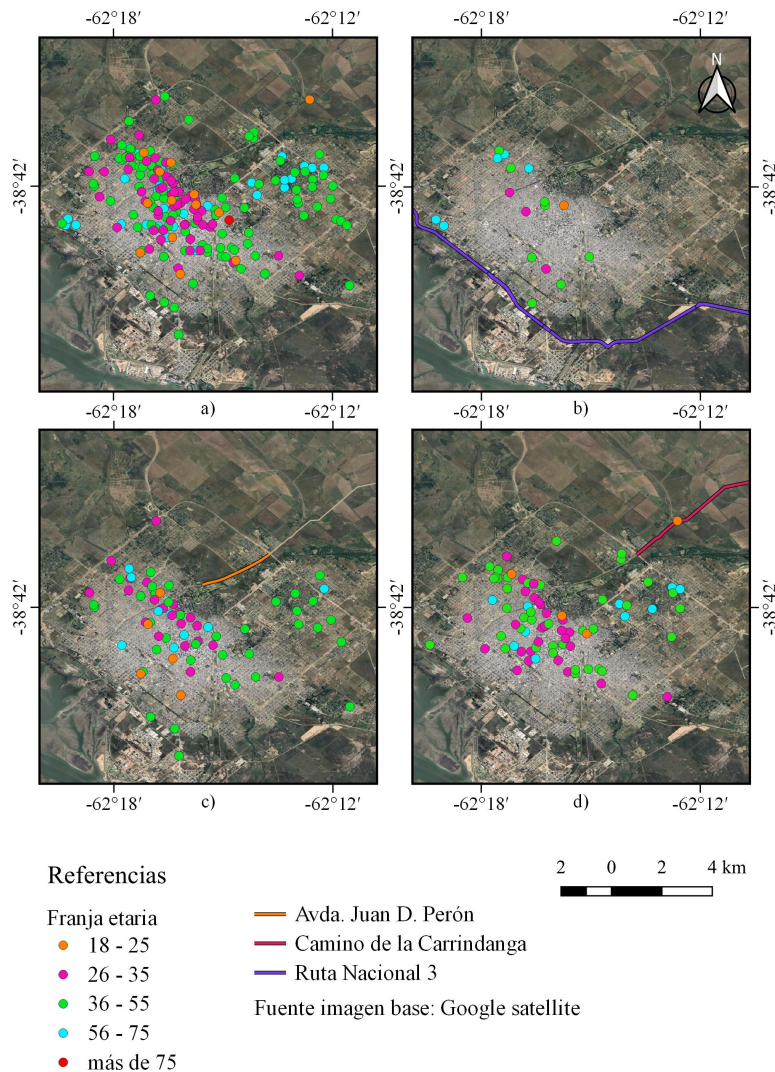


Figura 7.

a) Ubicación de hogares de encuestados que eligen banquina según rango etario. b) Ruta Nacional 3. c) Avda. Juan D. Perón (Carrindanga antes del Centro Científico Tecnológico-CCT). d) Carrindanga (luego de CCT).

Elaboración propia.

Es interesante señalar que no identifica que el tema distancia sea un factor decisivo a la hora de elegir banquina de rutas o caminos, ya que cualquiera de los tres casos destacados, se registraron visitas de personas que viven en el sector, cómo también en el lado opuesto de la ciudad. Los motivos principales por los que los ciudadanos eligen o eligieron estos lugares se muestran en la Figura 8.

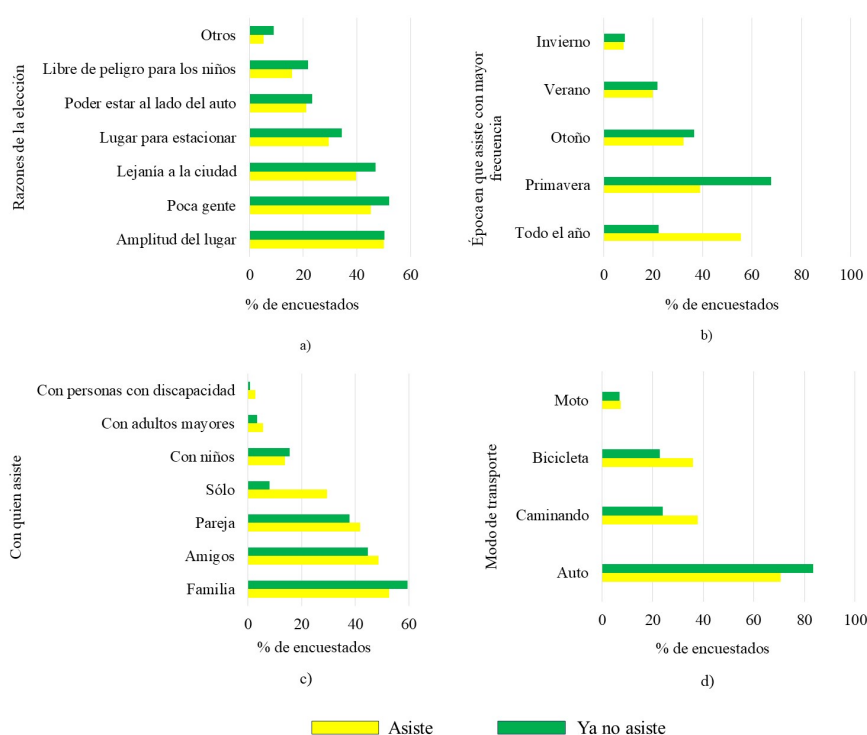


Figura 8.

Respuestas recolectadas de los encuestados que asistían y asisten a lugares no convencionales, expresadas en % (varias opciones podían ser elegidas). a) Razones por las que los eligen; b) Época del año en que asisten con mayor frecuencia; c) Con quién asiste con mayor frecuencia; d) Medios que elige habitualmente para llegar a estos lugares.

Elaboración propia.

Las razones principales para la elección espontánea de estos lugares es que los encuestados los consideran “amplios” y “no hay mucha gente” (Figura 8a), características de espacios buscados en la actualidad y durante la pandemia de COVID-19, sin embargo, como se mencionó anteriormente, solo el 18 % de la población que asiste o asistió a estos lugares, lo hace o hizo por ese motivo puntual.

Más de la mitad de los encuestados elige actualmente estos lugares para asistir todo el año, mientras que, en los meses de temperaturas extremas, como invierno y verano, se ve reducido el porcentaje de personas que optan por ellos. Se destaca que las personas que antes elegían estos lugares, lo hacían mayoritariamente en primavera, no tenían el hábito de asistir todo el año (Figura 8b).

Con familia y amigos sigue siendo la opción más elegida al momento de compartir estos lugares (Figura 8c). Sin embargo, los que aún eligen estos lugares, lo hacen en menor proporción “con la familia”, y en mayor proporción “sólo”, supera esta opción ampliamente a lo sucedido en el pasado, aunque esta elección no puede asociarse a un comportamiento de pandemia, puesto que un gran porcentaje de ellos, ya elegía antes estos lugares.

Si bien siempre se utilizó con mayor frecuencia el auto para acceder a estos lugares, se observa que los que aún asisten, han incrementado el hábito de usar la

bicicleta o caminar (Figura 8d), esto se asocia al hábito de asistir “sólo”, cada vez más personas utilizan la Carrindanga para realizar actividad física. La adecuación de la Avda. Juan D. Perón, con la mejora de la bicisenda, es un factor que influye y genera las condiciones necesarias para realizar esta actividad, sin embargo, los usuarios del sector, extienden la actividad hasta el denominado Puente Canessa sobre el arroyo Napostá Grande, a 25 km de la ciudad, donde estas condiciones de seguridad no se mantienen.

Conclusiones

La técnica de muestreo utilizada, no probabilística, presenta la tendencia a mostrar un sesgo, sin embargo, en este trabajo se recolectó información uniformemente distribuida en el área de estudio, de acuerdo a la densidad de población de los barrios, lo cual permitió realizar un análisis cualitativo para cumplir con el objetivo propuesto.

Con este trabajo se logró relevar información que permite concluir que no hay un sector etario ni geográfico definido que permita identificar carencias de espacios verdes o de recreación oficiales. Sin embargo, un alto porcentaje de la población asiste o alguna vez asistió a espacios verdes espontáneos, por no encontrar en las plazas y parques las características deseadas, lo que influyó en el cambio de conducta.

La población bahiense, en su mayoría, elige sitios poco comunes para la recreación y esparcimiento, preferentemente banquetas de caminos de accesos y rutas. Destacando como resultado de la opinión en las encuestas, la preferencia o deseo de tener un acceso seguro al frente costero y un lugar cómodo para compartir con familiares y amigos, que es la preferencia de la mayoría de las personas que completaron la encuesta. Por otra parte, es interesante señalar que los resultados mostraron que la pandemia COVID-19 no fue decisiva para elegir lugares no convencionales (espontáneos). Si bien aumentó la concurrencia en un 30 %, la mayoría de las encuestas refirió haber elegido estos lugares con anterioridad.

La identificación de espacios de recreación espontáneos adoptados por la población de Bahía Blanca, que por sus características están fuera de la gestión del área de espacios verdes públicos de la Municipalidad, permitió contar con información de utilidad para la gestión del territorio (inversión pública, conservación de espacios libres, etc.) y para el ordenamiento urbano, orientado a satisfacer las necesidades o demandas de la comunidad.

Bibliografía

- Aerts, R., Vanlessen, N. & Honnay O. (2021). Exposure to green spaces may strengthen resilience and support mental health in the face of the covid-19 pandemic. *BMJ*, 373, (1601). <https://doi.org/10.1136/bmj.n1601>
- Agencia de Recaudación provincia de Buenos Aires. <https://web.arba.gov.ar/>
- Alcock, I., White, M., Wheeler B. Fleming L. & Depledge, M. (2014). Longitudinal effects on mental health of moving to greener and less green urban areas. *Environmental and Science and Technology*, 48(2), 1247-55. <https://doi.org/10.1021/es403688w>

- Almohamad, H., Knaack, A. L., & Habib, B. M. (2018). Assessing spatial equity and accessibility of public green spaces in Aleppo City, Syria. *Forests*, 9(11), <https://doi.org/10.3390/f9110706>
- Arroyo Menéndez, M. & Finkel, L. (2019). Encuestas por Internet y nuevos procedimientos muestrales. *Panorama Social*, 30, 41-53. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/58785/>
- Bahriny, F. & Bell, S. (2020). Patterns of urban park use and their relationship to factors of quality: A case study of Tehran, Iran. *Sustainability (Switzerland)*, 12(4), 1–33. <https://doi.org/10.3390/su12041560>
- Cantar, N. & Rojas Chediak, J. (2022). Usos y apropiaciones del espacio verde público en tiempos de COVID-19. Análisis de dos casos: las ciudades de La Plata y Olavarría. *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, 21, 91-114. https://www.researchgate.net/publication/362928451_Usos_y_apropiaciones_del_espacio_verde_publico_en_tiempos_de_COVID-19_Analisis_de_dos_casos_las_ciudades_de_La_Plata_y_Olavarría
- Clichevsky, N. (2009). Algunas reflexiones sobre informalidad y regularización del suelo urbano. *Bitácora urbano territorial*, 14(1), 63-88. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/article/view/18508>
- Davies, C. & Sanesi, G. (2022). COVID-19 and the importance of urban green spaces. *Urban for Urban Green*, 74, 127654. doi:10.1016/j.ufug.2022.127654
- De la Torre, M. (2015). Espacio público y colectivo social. *Nova Scienti*, 7(14), 495-510. <https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=203338783026>
- Decreto Ley 8912. Ley de ordenamiento territorial y uso del suelo. Provincia de Buenos Aires. Argentina. 24 de Octubre de 1977. <https://normas.gba.gov.ar/documentos/5B3DztjV.html>
- Decreto 297/2020. ASPO. Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio. Ciudad de Buenos Aires. Argentina. 19 de Marzo de 2020. <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/227042/20200320>
- Durán, F. (2021). Calidad ambiental de los parques urbanos de la ciudad de Bahía Blanca. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina]. <https://www.ridaa.unicen.edu.ar/handle/123456789/3181>
- Feiber, S. D. (2004). Áreas Verdes Urbanas Imagem e Uso – o Caso Do Passeio Público de Curitiba-PR. *RAE GA - O Espaço Geográfico Em Análise*, 8(8), 93–105. <http://doi.org/10.5380/raega.v8i0.3385>
- Formiga, N. & Ercolani, P. (1997). Las áreas recreativas en los espacios periurbanos. El caso de Bahía Blanca. Argentina. *Simposio: las actividades turísticas y el espacio geográfico. Quito Ecuador*. <https://www.equiponaya.com.ar/congresos/contenido/49CAI/Ercolani.htm>
- Garriz, E. & Schroeder, R. (2014). Dimensiones del espacio público y su importancia en el ámbito urbano. *Científica Guillermo de Ockham*, 12 (2), 25-30. <https://revista.usb.edu.co/index.php/GuillermoOckham/article/view/59/233>
- Gómez, N. & Velázquez, G. (2018). Asociación entre los espacios verdes públicos y la calidad de vida en el municipio de Santa Fe, Argentina. *Cuadernos Geográficos. Revista Colombiana de Geografía*, 27 (1). <https://doi.org/10.15446/rcdg.v27n1.58740>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2010). Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010. Índice de Cuadra, Resultados definitivos. Buenos Aires, Argentina. <https://www.indec.gov.ar/indec/web/Nivel4-Tema-2-41-135>

- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2022). Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2022. Índice de Cuadra, Resultados definitivos. Buenos Aires, Argentina. <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-2-41-165>
- Jensen, K. & Bilbao, P. (2021). La desigualdad en el acceso a los espacios públicos como espacio social y los cambios en el paisaje urbano durante el COVID-19. El caso del partido de La Plata, Buenos Aires, Argentina. *XIV Jornadas de la carrera de sociología*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. <https://cdsa.academica.org/000-074/420.pdf>
- La Nueva a. (2020, 17, Marzo). Cierran los parques y plazas de Bahía. <https://www.lanueva.com/nota/2020-3-17-14-15-0-cierran-los-parques-y-plazas-de-bahia>
- La Nueva b. (2020, 13, Septiembre). En imágenes: parques y paseos, a 179 días del inicio de la pandemia. <https://www.lanueva.com/nota/2020-9-13-20-40-0-en-imagenes-parques-y-paseos-a-179-dias-del-inicio-de-la-pandemia>
- La Nueva c. (2023, 2, Marzo). Lanzaron la licitación para la reforma del acceso al Parque de Mayo. <https://www.lanueva.com/nota/2023-3-2-16-0-41-lanzaron-la-licitacion-para-la-reforma-del-acceso-al-parque-de-mayo>
- Ley 12.704. Senado y cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires. Argentina. 20 de Junio de 2001. <https://intranet.hcdiputados-ba.gov.ar/refleg/112704.pdf>
- Luque, T. & Castañeda, J. (2004). Diseños de investigación comercial en internet: oportunidades y limitaciones. *Investigación y Marketing*, 84, 20-28. https://www.researchgate.net/publication/275043413_Investigacion_comercial_y_marketing_turistico
- Mandolesi, M. (2015). *Los espacios verdes como recursos turísticos complementarios del turismo urbano. Estudio de caso: el Parque de la Independencia de la ciudad de Bahía Blanca*. (Tesis de Grado). Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca. Argentina. <http://repositoriodigital.uns.edu.ar/handle/123456789/3368>
- MiTelefó. (2020, 6, Septiembre). En medio de un abrupto aumento de contagios, "explotó" el Paseo. <https://bahia.mitelefe.com/locales/en-medio-de-un-abrupto-aumento-de-contagios-explota-el-paseo/>
- Naciones Unidas. (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>
- Nucci, J. C. (2008). *Qualidade Ambiental E Adensamento Urbano: um estudo de ecologia e planejamento da paisagem aplicado ao distrito de Santa Cecília (MSP)*. 2° Ed. Curitiba. <https://tgpusp.files.wordpress.com/2018/05/qualidade-ambiental-e-adensamento-urbano-nucci-2008.pdf>
- Pizzichini, C., Aldalur, B., & Sisti, J. M. (2017). Técnicas de geomática aplicadas al estudio de los espacios verdes en Bahía Blanca, Argentina. *VIII Convención Agrimensura* (La Habana, Cuba, 26 al 30 de septiembre de 2017).
- Pizzichini, C. & Sisti, J. (2021). Análisis de la relación entre espacios verdes y población de la ciudad de Bahía Blanca, Argentina. *Posición. Revista del Instituto de Investigaciones Geográficas*, 5, 1–26. <https://posicion-inigeo.unlu.edu.ar/posicion/article/view/93>
- Ranger Mora, M. (2009). Indicadores de calidad de espacios públicos urbanos, para la vida ciudadana, en ciudades intermedias. *53° Congreso Internacional de Americanistas*. http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/33817/indicadores_calidadespacio.pdf;jsessionid=FA84E48014BD451860BB90466FDE0C8B?sequence=1
- Rodríguez Tarducci, R.; Birche, M. & Cortizo, D. (2021). Análisis del espacio público frente a la pandemia en una urbanización informal argentina. *Revista de urbanismo*, (44), 96-111. <https://dx.doi.org/10.5354/0717-5051.2021.58512>

- Roldán, D. & Pagnoni, A. (2022). La producción y reformulación del espacio público en Rosario, Argentina. Diseño, usos, circuitos y pandemia. *Ciudades, estados y política*, 9(2), 15–32. <https://doi.org/10.15446/cep.v9n2.98382>
- Rosake, P. & Ercolani, P. (2012). Los espacios de ocio de Bahía Blanca: preferencias de la población en relación al uso de su tiempo libre. *Realidad, tendencias y desafíos en turismo*, 12 (10). <https://revele.uncoma.edu.ar/index.php/condet/article/view/2580>
- Röbbel, N. (2016). Los espacios verdes: un recurso indispensable para lograr una salud sostenible en las zonas urbanas. *Crónica ONU*. <https://www.un.org/es/chronicle/article/los-espacios-verdes-un-recurso-indispensable-para-lograr-una-salud-sostenible-en-las-zonas-urbanas>.
- Schroeder, R. & Garriz, E. (2009). ¿Es posible recuperar el espacio público? La ciudad de Bahía Blanca como caso de estudio. *XII Encuentro de Geógrafos de América Latina*, 3-7. <http://www.observatoriageograficoamericalatina.org.mx/egal12/Geografiasocioeconomica/Geografiaurbana/208.pdf>
- Tella, G. & Potocko, A. (2009). “Espacios verdes públicos: Una delicada articulación entre demanda y posibilidades efectivas”. En: *Buenos Aires, Revista Mercado y Empresas para Servicios Públicos* 55, Ed. IC Argentina, 40-55. <https://www.guillermotella.com/articulos/los-espacios-verdes-publicos-una-delicada-articulacion/>
- Urriza, G. (2016). Expansión urbana, tierra vacante y demanda habitacional en Bahía Blanca. Modelos de ciudad y política urbana en debate. *Quid16. Revista del Área de Estudios Urbanos*. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/quid16/article/view/2089/1777>
- Trujillo Carmona, M. (2019). El futuro de las encuestas en la investigación Social. Working Paper. *XIII Congreso Nacional de Sociología*. Valencia.
- Valarezo, S., Castillo, M. & Alvarado, L. (2022). El verde urbano público.: Dotación, Distribución y Accesibilidad. Caso de estudio Loja – Ecuador. *PENSUM*, 8(8), 55–71. <https://doi.org/10.59047/2469.0724.v8.n8.34668>
- WIPS (2021, 14, Abril). Preocupan los autos estacionados en zonas prohibidas en el Paseo de la Mujer y La Carrindanga. <https://wips.digital/2021/04/14/actualidad/preocupa-la-cantidad-autos-estacionados-en-zonas-prohibidas-en-el-paseo-de-la-mujer-y-la-carrindanga/>